

Universidad Pedagógica Nacional

Coordinación Académica de la Unidad Ajusco

Minuta de Acuerdos de la XIII Sesión Ordinaria

A las 12 horas con el quórum declarado, la doctora Sylvia Ortega, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, inició la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de éste Órgano Colegiado y puso a consideración del pleno la agenda programada:

1. Lista de asistencia y declaratoria de **Quórum**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Lectura y aprobación de la **Minuta de Acuerdos de la XII Reunión Ordinaria**.
4. Informe de avance sobre el documento: **Caracterización de las actividades del Trabajo Académico**, por parte de la Comisión responsable.
5. Asuntos Generales.

En relación al punto cuatro, el maestro Carlos Ramírez, miembro de la Comisión responsable, ofreció el informe de la consulta que se llevó a cabo en los Consejos Internos de las Áreas Académicas sobre el documento: **Caracterización de las actividades del Trabajo Académico**, acordándose:

- Que la Coordinación Académica, a través de Secretaria Académica, emita un comunicado dirigido a los colegas, donde se informe que el Cuerpo Colegiado considera conveniente afinar el documento que posteriormente se enviará para su consulta, incluyendo las aclaraciones que permitan transmitir de manera clara y precisa las ideas que allí se tratan.

En lo particular se recomendó lo siguiente:

- ✓ Avanzar hacia la emisión de política sobre las funciones sustantivas.
- ✓ Esta caracterización debe derivar en la elaboración de los planes de los trabajos individuales y de los Cuerpos Académicos para que tengan correspondencia.
- ✓ Que de este documento emane una política de redireccionamiento de los Cuerpos Académicos, a partir de las iniciativas particulares de las Áreas Académicas atendiendo a su diversidad.

- ✓ Enviar a los miembros de la Coordinación, como insumo, el documento Informe Histórico de la Comisión Mixta para el Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente 2007-2011.
- ✓ Elaborar un cuadro donde se dé cuenta de las expresiones recibidas sobre la lectura de estos documentos, ubicando los núcleos problemáticos.

Acerca de los Asuntos Generales que expuso la consejera académica, maestra Eurídice Sosa Peinado, la Presidenta de este Consejo, Sylvia Ortega, comentó lo siguiente:

- 1) En relación al pago que la Universidad debe hacer a la viuda del maestro Carlos Maya Obé; dijo que éste saldrá el 2 de diciembre del 2011.
- 2) Sobre los accidentes o situaciones médicas de emergencia que puedan ocurrir a la comunidad universitaria, reiteró la necesidad de contar con un instructivo dirigido a todos los miembros de la UPN, para estar en condiciones de responder a un evento de esa naturaleza (como fue el caso ocurrido a la maestra Diana Oralia) sabiendo qué hacer y a quién llamar.
- 3) Se informó que ya se hizo la presentación del Nuevo Edificio en las Áreas Académicas.

Por su parte, la doctora Sylvia Ortega expuso los siguientes asuntos:

- a) Solicitó a los presentes invitar a la comunidad académica y estudiantil para asistir al Concierto de Fin de Año en donde se presentará: Susana Harp y la Banda de Tlahuitoltepec el jueves 1 de diciembre del año en curso a las 12.30 horas.
- b) Informó al pleno que la Universidad Pedagógica Nacional no cuenta con recursos económicos para realizar festejos de fin de año en ninguna de las áreas.

Para concluir, el consejero estudiantil de Licenciatura, Joaquín Ortiz Aguirre, externó que sus compañeros han estado preocupados ante la demora del pago de las becas PRONABES.

Acerca de este asunto, la doctora Ortega Salazar explicó que las becas PRONABES no habían sido pagadas a tiempo debido a que no se habían recibido los recursos, por lo que pidió al mencionado consejero que se mantuviera en comunicación con los Coordinadores de las Áreas Académicas y el maestro David Beciez González, responsable del CAE, a quienes pidió realizaran un seguimiento puntual sobre este tema.